

RESOLUCIÓN No. 000689 DEL 04 SEP 2015

Por la cual se corrige la Resolución 000686 del 3 de septiembre de 2015 por la cual se adjudicó el contrato correspondiente al Proceso de selección por Convocatoria Pública ICFES - CP - 010 - 2015

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

En uso de las facultades que le confiere el artículo 12 de la ley 1324 de 2009, el artículo 9° del Decreto 5014 de 2009, y en concordancia con lo previsto en el Manual de Contratación del ICFES¹, y

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta que el artículo 45 de la ley 1437 de 2011 establece, "**CORRECCIÓN DE ERRORES FORMALES**. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda", la entidad considera pertinente la aplicación de la mencionada norma, teniendo en cuenta que con la expedición de la Resolución 000686 de 3 de septiembre de 2015 se incurrió en un error meramente formal, toda vez que se estipuló que la fecha de cierre fue el 14 de agosto de 2015, siendo la fecha correcta el 19 de agosto de 2015. Así mismo se señaló que la revisión y evaluación de propuestas se llevó a cabo en el periodo comprendido entre el 14 y el 18 de agosto de 2015, siendo el periodo correcto para esta actividad el comprendido entre el 19 y el 24 de agosto de 2015.

Que al aplicar el precepto legal citado la entidad no está pretermitiendo ninguna de las etapas del proceso conocidas con anterioridad por los proponentes y que por lo tanto el sentido y argumentos son los mismos.

¹ Acuerdo 0014 del 26 de agosto de 2011 modificado por el Acuerdo 016 del 27 de diciembre de 2012.

RESOLUCIÓN No. 000689 DEL 04 SEP 2015

Por la cual se corrige la Resolución 000686 del 3 de septiembre de 2015 por la cual se adjudicó el contrato correspondiente al Proceso de selección por Convocatoria Pública ICFES - CP - 010 - 2015

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Corregir la fecha de cierre del proceso de selección y las fechas del periodo de revisión y evaluación de propuestas estipuladas en la Resolución No. 686 del 3 de septiembre de 2015, siendo las fechas correctas las siguientes:

Cierre del Proceso de Selección	19 de agosto de 2015
Revisión y evaluación de propuestas	19 al 24 de agosto de 2015

Dada en Bogotá, D. C., a los cuatro (4) días del mes de septiembre de 2015



XIMENA DUEÑAS HERRERA
Directora General ICFES

Nmtrango
Revisó: María Sofía Arango Arango - Secretaria General
Revisó: Karen Duarte Mayorga - Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales
Elaboró: Giovanni Mendieta Montealegre - Abogado